



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
VICERRECTORADO ACADÉMICO
Sistema de Educación a Distancia (SEDUCV)
CONSEJO TECNICO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA



Consejo Técnico de Educación a Distancia de la UCV

Acta Nº 13

17 de julio de 2009

Lugar: Facultad de Farmacia, Sala de Sesiones del Consejo de Facultad, Planta Baja.

Hora: 8:30 am.

Asistentes: Nicolás Bianco (Vicerrector Académico, invitado como ponente), Tulio Ramirez (Gerente de Desarrollo Docente y Estudiantil del VRAC, invitado como ponente), Carmen Rodríguez de Ornés (Coordinadora Central del SEDUCV), Luís Millán (Secretario Ejecutivo del Consejo Técnico del SEDUCV y representante de la Facultad de Arquitectura), Beatriz Guevara (representante de la Facultad de Farmacia), Beatriz Mejías (representante de la Facultad de Ciencia Económicas y Sociales), Nayesia Hernández (representante de la Facultad de Humanidades y Educación), Thais Sánchez (Representante de la Facultad de Agronomía), Mauricio Ramos (representante de CENDES), Blanca Rodríguez de Gil (representante suplente de la Facultad de Odontología), Xavier Bustos (representante del CENAMB), Jaime Zalchandler (representante de la Dirección de Extensión), José Chitty (representante de la Facultad de Ingeniería), Edgard Pernía (invitado como miembro de la Coordinación Central del SEDUCV), Ivory Mogollón (invitada como miembro de la Coordinación del SEDUCV).

Lectura del Acta Nº 12 del 19 de junio de 2009: Presentada el acta, siguiendo el procedimiento aprobado en sesión anterior, resultó aprobada

Consideración del orden del día: Se sometió a consideración el Orden del Día propuesto por la Coordinación Central del SEDUCV, resultando aprobado con el siguiente contenido:

Orden del día:

Punto previo: Normas mínimas para el funcionamiento de la sesión

1. Exposición del Vicerrector Académico, Dr. Nicolás Bianco**2. Informe de la Coordinación Central de SEDUCV**

- 1.1. Actividades desarrolladas por el SEDUCV en lapso comprendido entre el mes de junio de 2008 y el mes de junio de 2009
- 1.2. Avance del proceso de elaboración de los Manuales de Organización y de Procedimientos del SEDUCV.
- 1.3. Avances en el Plan de difusión del SEDUCV y del Campus Virtual de la UCV
- 1.4. Eventos.

3. Relación de Informes de Comisiones del CTEaD**4. Varios:**

- 4.1.** Uso de software propietario en experiencias de EaD en el CENAMB. Prof. Xabier Bustos.
- 4.2.** Relanzamiento de Curso de Inducción al Campus Virtual de la UCV para los administradores designados. Profa. Carmen Ornés
- 4.3.** Comunicación más eficiente con los administradores. Profa. Thais Sánchez.
- 4.4.** Mayor presencia de comunicaciones oficiales a las autoridades de Facultad. Profa. Beatríz Guevara.
- 4.5.** Confirmación de locación y fecha de la próxima reunión.

Punto previo: Normas mínimas para el funcionamiento de la sesión: Presentado a consideración el punto, se acordó mantener las normas mínimas aprobadas en la sesión anterior.

- 1. Exposición del Vicerrector Académico, Dr. Nicolás Bianco:** El Dr. Bianco realizó una presentación sobre la Transformación de las Estructuras Académicas de la UCV, con referencia al desarrollo del modelo de "Gerencia e Integración". Plantea la idea de un nuevo Vicerrectorado Académico, basado en la trilogía de gestión, diálogo y autonomía y ejecutado con base en la planificación estratégica centrada en los procesos: evaluación, acreditación y asesoría; integración y sistematización gerencial; y empleo de esquemas gerenciales sencillos. Enfatiza que la primera etapa de desarrollo de este cometido está

centrada en los nuevos diseños curriculares y en un conjunto de seis grandes acciones: Promover una investigación científica y humanística competitiva; fomentar postgrados acreditados del alta demanda; ampliar la oferta de modalidades a través de la educación a distancia; desarrollar las “redes de los saberes”; proveer y facilitar nuevos sistemas de actualización docente y de orientación y desarrollo estudiantil; y Conciliar la extensión y los servicios comunitarios con las necesidades sociales del país. Todo ello apuntando hacia una docencia creativa que suponga la formación integral del estudiante, en procura de un egresado formado con base en competencias. También plantea la necesidad de asumir un nuevo paradigma en la actuación universitaria que se expresa en la idea del *docente-gerente*, figura que implica competencias nuevas, cuyo desarrollo la UCV se encargara de propiciar mediante los procesos de entrenamiento y formación requeridos. Refiere además que este enfoque de transformación se traduce en una nueva estructura gerencial del VRAC que comprende cuatro gerencias: Gerencia de investigación científica y humanística; Gerencia de desarrollo docente y estudiantil; Gerencia de conocimiento e información; y Gerencia de radio, televisión y multimedia. El elemento articulador de este esquema estructural con la trama de las Facultades sería una Unidad de Evaluación y transformación Académica del VRAC.

Finalizada la exposición del Vicerrector, la Profesora Ornes agradeció su presencia y su presentación y éste dio unas palabras de cierre y se retiró de la sesión.

2. Informe de la Coordinación Central de SEDUCV

2.1. Actividades desarrolladas por el SEDUCV en lapso comprendido entre el mes de junio de 2008 y el mes de junio de 2009: La Profa. Carmen Ornés informa que, con los aportes de las distintas coordinaciones locales y los registros que lleva la Coordinación Central se están elaborando dos documentos para atender una solicitud expresa del VRAC, en los cuales se recoge lo actuado por el SEDUCV en el lapso referido, destacándose, entre otras cosas, la consolidación de la Coordinación Central, la renovación de miembros y regularización del funcionamiento de este Consejo, el diseño y puesta en marcha del Portal del SEDUCV y de Campus Virtual de la UCV como plataformas de soporte tecnológico de este sistema; así como la conformación y desarrollo del Plan de Difusión del Campus Virtual a través de

presentaciones del SEDUCV en distintos escenarios académicos de la UCV, de los Cursos de Inducción dirigidos a profesores de distintas Facultades y el inicio de una oferta creciente de cursos en nuestro entorno virtual que comienzan a conformar su contenido. Refiere que estos reportes se consignarán ante el VRAC antes del inicio del período vacacional y ante este cuerpo en la próxima sesión. Así concluye este punto.

2.2. Avance del proceso de elaboración de los Manuales de Organización y de

Procedimientos del SEDUCV: La Profa. Ornés informa sobre este tópico, refiriendo que para la conformación del borrador del Manual de Procedimientos del SEDUCV se ha avanzado en el establecimiento de procedimientos para las Unidades de Registro, Seguimiento y Control de Calidad; así mismo se ha concretado la primera versión de la Planilla de Evaluación del Diseño Instruccional en la modalidad a Distancia y la primera versión de la Guía Didáctica que orientará los cursos/asignaturas bajo la modalidad de Educación a Distancia de la UCV. Refiere que se dispone de un esquema del Instructivo General para la elaboración de Guías Didácticas en la Modalidad a Distancia de la UCV y está en revisión la definición y procedimientos de la Unidad de Desarrollo y Promoción y Proyectos. En cuanto al Manual de Organización del SEDUCV, informa que está en revisión la estructura organizativa del SEDUCV por parte del personal técnico de la Dirección de Planificación y Presupuesto de la UCV, que han actuado como asesores para hacer las adaptaciones correspondientes a la normativa de la institución. Concluye refiriendo algunas dificultades para cumplir con el cronograma de reuniones con el personal de la referida Dirección por limitaciones de tiempo y reitera el compromiso de presentar ante este Consejo, para su consideración, los borradores de ambos documentos una vez que se concreten los mismos.

2.3. Avances en el Plan de difusión del SEDUCV y del Campus Virtual de la UCV:

La Coordinación informa sobre la continuidad de los Cursos de Inducción al Campus Virtual de la UCV y refiere las experiencias recientes desarrolladas con profesores de las Facultad de Farmacia y de la Escuela de Enfermería; así como las programadas para el mes de octubre con las Facultades de Agronomía, Ingeniería, Farmacia (2ª edición) y la Escuela de Salud Pública.

2.4. Eventos: La Coordinación reitera el compromiso de avanzar en la organización de los eventos previstos para el mes de noviembre del presente año, ya referidos en reuniones anteriores.

Concluida la presentación del informe de la Coordinación, se abrió el derecho de palabra. Intervino la Profa. Beatíz Mejías para plantear una situación que se vive en FACES respecto a la resistencia de instancias académicas para la apertura de asignaturas de postgrado bajo la modalidad a distancia. La Profa. Ornés responde sobre la existencia de documentos que pueden servir de apoyo para respaldar las iniciativas de las facultades y los pone a disposición. La Profa. Mejías, solicita aclaratoria del papel de las coordinaciones locales en la tramitación de apertura de los cursos y se le responde en función de los procedimientos que se están definiendo en el manual en proceso de elaboración, y en atención a las experiencias desarrolladas en algunas facultades. El Prof. Chitti planteó sus dudas sobre el procedimiento para apertura de cursos, especialmente en la modalidad mixta, refiriendo que en su facultad (Ingeniería) las solicitudes van al Consejo de Facultad; también solicita aclaratoria sobre el procedimiento para solicitar la creación de la Coordinación local. Se le aclara e informa que se remitió una documentación a la Profesora Martha Serpa que puede ser de ayuda en este cometido. El Prof. Mauricio Ramos solicita aclaratoria sobre el Curso de Inducción para los representantes del Consejo, se le aclara que habrá una edición del mismo sólo para aquellos que no hayan participado en ediciones anteriores. El Prof. Millán plantea la necesidad de mirar con cuidado el tema de qué hacer en las Facultades y dependencias que no tienen coordinación, para apoyar efectivamente las iniciativas que se han emprendido o que están por emprenderse y propone que para la próxima sesión del Consejo se incluya el punto para discusión y decisión, propuesta que es acordada. La Profa. Beatríz Guevara, plantea la necesidad de mayor presión formal sobre las autoridades locales para que tomen decisiones sobre la creación de las coordinaciones, destacando los avances que se han logrado en Facultades distintas a la suya. Así concluyen las intervenciones

- 3. Relación de Informes de Comisiones del CTEaD:** La Profa. Ornés, notifica que, a la fecha, la Coordinación del SEDUCV ha recibido informes de las siguientes comisiones: Gestión y Seguimiento; Plan de Formación en EaD; Levantamiento Diagnóstico y Gestión con las Facultades. Expone un resumen sucinto del contenido de los mismos y propone remitirlos una vez que se complete la consignación de los reportes de las seis comisiones del SEDUCV. Para cerrar el punto se acuerda anexar a la presente acta los informes consignados.

4. Varios:

- 4.6. El Prof. Xabier Bustos plantea la necesidad de cómo manejar software con licencias con software libre en cursos específicos de EasD del CNAMB. Beatríz responde enfatizando en la obligación de ir al ,uso del software libre y acudir a la DTIC para asesoría sobre el asunto.
- 4.7. La Profa. Ornés plantea la necesidad de relanzar el Curso de Inducción al Campus Virtual para los administradores de la plataforma. Se acuerda abrir un compás de espera para dar oportunidad a que se designen los coordinadores en aquellas Facultades y dependencias que no lo han hecho aún, asunto sobre lo cual se informará en próxima reunión.
- 4.8. La Profa. Thais Sánchez plantea la necesidad de procurar una mayor comunicación con los actuales administradores e informar sobre sus privilegios para el acceso y manejo de la plataforma. Así mismo ofrece su colaboración para apoyar actividades de diseño de cursos y en la migración desde otras plataformas (UCVweb)
- 4.9. La Profa. Beatríz Guevara plantea la necesidad mejorar el flujo de comunicaciones oficiales hacia las autoridades locales para fortalecer la formalidad del SEDUCV y mostrar capacidad de seguimiento a la toma de decisiones locales relativas a las Coordinaciones.
- 4.10. Se confirma la próxima locación en FACES, viernes 25/9, Centro de Computación Académica, Res 3 piso 1, Escuela de Estadística. 8:30 am

No habiendo otro asunto que tratar, finaliza la reunión y se levanta la sesión a las 12:10 pm.

Conforme firman:

Nombre	Cargo o Representación	Firma
Carmen R. de Ornés	Coordinadora del SEDUCV	
Luis Millán	Secretario Ejecutivo / Representante de Arquitectura	
Thais Sánchez	Representante de Agronomía	
Beatriz Mejías	Representante de la FACES	
Mauricio Ramos	Representante del CENDES	
Blanca Gil	Representante suplente de Odontología	
Xavier Bustos	Representante del CENAMB	
Beatriz Guevara	Representante de Farmacia	
José Chitty	Representante de Ingeniería	
Jaime Zalchender	Representante de la Dirección de Extensión	
Nayesia Hernández	Representante de Humanidades y Educación	
Edgard Pernía	Miembro invitado de la Coordinación Central	
Ivory Mogollón	Miembro invitado de la Coordinación Central	

